



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-004/2013
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-004/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE
FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ
MARIA PINO SUAREZ"

ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS

TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-004/2013

Licitación Simplificada Menor: TSJ/CC/LSME-004/2013

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las once horas del día quince de Mayo del dos mil trece, en la sala de sesiones de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en Independencia esquina Nicolás Bravo sin número, 2º piso, colonia Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, **CC. LIC. Alberto Caso Becerra**, Presidente; **L.C.P. Alberto Vidal Castillo**, Vicepresidente; **L.C.P. Adriana María González Aranda**, Primera Vocal; **MAGDA. Guadalupe Pérez Ramírez**, Segunda Vocal, **LIC. Carlos Arturo Guzmán Rivero**, Tercer Vocal **L.A.E. Romeo Notario Marcín**, Secretario, y **L.C.P. Ada Patricia Herrera González**, Titular de la Unidad de Transparencia, para dejar constancia de la realización de la **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-004/2013**, relativa a la adquisición de **OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION (AIRE ACONDICIONADO Y COMPRESORES)**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 1, segundo párrafo, 22, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, Artículo 13, fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial y Artículo 12, segundo párrafo, procedimiento c) del Manual de Normas y Lineamientos Presupuestarias para la Administración del Poder Judicial. -----

ANTECEDENTES

- a) Con oficio TSJ/OMJ/1064/2013 de fecha 06 de Mayo del 2013, el Oficial Mayor solicitó Viabilidad Económica para la adquisición de Equipos de Aire Acondicionado y Compresores, misma que fue autorizado por la Coordinación de Control Presupuestal, a través de la Tesorería Judicial, con la viabilidad presupuestal de fecha 06 de Mayo de 2013.-----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-004/2013
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-004/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE
MARIA PINO SUAREZ"

b) La Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-004/2013 se lleva a cabo con la finalidad de adquirir **OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION (AIRE ACONDICIONADO Y COMPRESORES)**, que el Poder Judicial requiere para ser instalados de acuerdo a las necesidades de abastecimiento en las diferentes áreas que integran esta institución, ya que los actuales se vida útil ya está en desuso o se encuentran muy deteriorados.

c) De conformidad con los artículos 6 fracción V, 8 inciso a) y 11 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, el 30 de abril del año en curso este Comité, a través de su Presidente y su Vicepresidente, giró oficios de invitación para participar en la presente licitación a los proveedores siguientes:

Núm. de oficio	Nombre del Proveedor
TSJ/OM/DC/123/2013	Julián Olguín Reyes
TSJ/OM/DC/124/2013	Grupo Pingus, S. de R.L. de C.V.
TSJ/OM/DC/125/2013	Polar Aire Acondicionado, S.A. de C.V.

Las copias con acuse de recibo de dichos oficios se adjuntan a la presente.

En cumplimiento del artículo 7 fracción VIII del Reglamento de este Comité, con el oficio TSJ/OM/DC/127/2013, del 13 de Mayo del presente año, recibido el día 14 de Mayo de 2013, se invitó al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, para que designara a un representante que presenciara el acto de la sesión, sin embargo no se contó con la asistencia del mismo, por lo que con base en el artículo 9 primer párrafo del citado ordenamiento, se continúa con el desarrollo de la Licitación.

Dentro del plazo señalado en las invitaciones se recibieron las propuestas técnicas y económicas de **Polar Aire Acondicionado, S.A. de C.V. y Grupo Pingus, S. de R.L. de C.V.**

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-004/2013
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-004/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE
MARIA PINO SUAREZ"

que el Presidente de este órgano colegiado pone a la vista de los integrantes del Comité de Compras y de los servidores públicos invitados en sobres cerrados y lacrados. Haciéndose constar en la presente acta que el proveedor **Julián Olguín Reyes** no presentó propuestas, ni comunicó por escrito su decisión de no tomar parte en la presente licitación, visto lo anterior los integrantes del comité de compras toman las siguientes:-----

CONSIDERACIONES

- a. Se advierte que como únicamente se recibieron dos cotizaciones para la Licitación Simplificada Menor, no se cumple con lo que se establece en el artículo 36 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y artículos 11, fracción XV, 14, fracción II, inciso a), del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, por lo que se estima pertinente no continuar con el desarrollo de esta licitación.-----
- b. Por lo anterior, **resulta procedente declarar desierta esta Licitación Simplificada Menor**, con base en el artículo 15 inciso b) del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial.-----

En virtud de las CONSIDERACIONES expresadas, este Comité de Compras, por consenso de sus integrantes, emite los siguientes:-----

A C U E R D O S

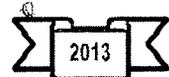
PRIMERO: Con fundamento en el artículo 15 inciso b) del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, **se declara desierta** la **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-004/2013**, relativa a la **Adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración (Aire Acondicionado y Compresores)**, debido a que no se recibió el mínimo

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS**

*Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-004/2013
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-004/2013*

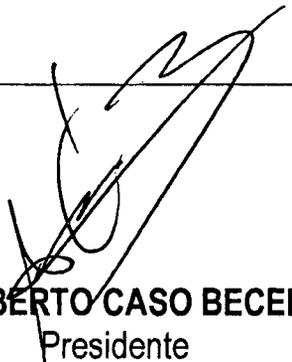
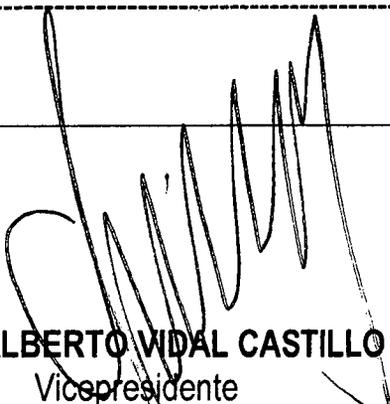
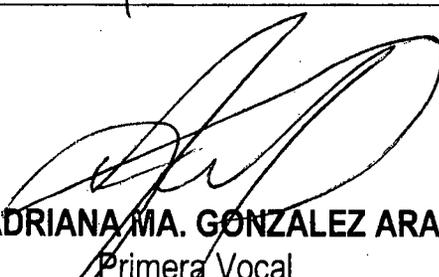


"CENTENARIO LUCTUOSO DE
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE
MARIA PINO SUAREZ"

de cotizaciones requeridas para esta modalidad de Licitación, establecido en el artículo 36 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y artículos 11, fracción XV, 14, fracción II, inciso a), del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial. -----

SEGUNDO: En virtud de lo acordado en el punto que antecede este comité determina realizar una nueva licitación, con miras a satisfacer la necesidad que tiene la Institución de adquirir los renglones de Adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración (Aire Acondicionado y Compresores), para ser instalados de acuerdo a las necesidades de abastecimiento de las diferentes áreas que integran esta institución, ya que los actuales se vida útil ya está en desuso o se encuentran muy deteriorados. -----

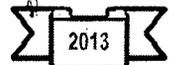
Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las trece horas del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, quienes en ella intervinieron. -----

 LIC. ALBERTO CASO BECERRA Presidente	 L.C.P. ALBERTO VIDAL CASTILLO Vicepresidente
 L.C.P. ADRIANA MA. GONZALEZ ARANDA Primera Vocal	 MAG. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ Segunda Vocal

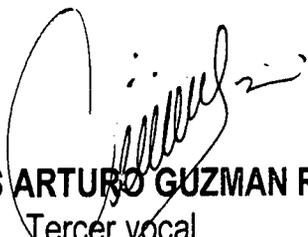


PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-004/2013
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-004/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE
MARIA PINO SUAREZ"

 LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO Tercer vocal	 LIC. ROMEO NOTARIO MARCIN Secretario
 L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZALEZ Titular de la Unidad de Transparencia	

Las firmas que anteceden forman parte del Acta del Comité de Compras núm. TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-004/2013, llevada a cabo el día 15 de Mayo de 2013.

